Manizales, noviembre 30 de 2012.

Doctor

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro de la Invitación Pública No. 0175 cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, Y PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO UBICADAS EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MISMO MUNICIPIO.

**Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/TE ($74.637.883), incluido IVA y la entrega de los suministros en el municipio de Chinchiná, Caldas.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día **veintisiete (27) de noviembre de 2012**, plazo dentro del cual se recepcionaron dos (02) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad:

El valor de las propuestas INCLUIDO IVA es:

1. **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.**: $ 71.192.246.
2. **ALMACÉN PARIS S.A.:** $ 47.691.544.

En virtud al CAPÍTULO II de los PLIEGOS DE CONDICIONES, en la primera etapa de selección de los proponentes, se verificará el cumplimento de los requisitos relacionados con la capacidad jurídica y las especificaciones técnicas, exigidos al momento de la presentación de las propuestas, los cuales serán factores habilitantes para continuar en el proceso de selección; posteriormente se aplicarán los criterios de calificación para finalmente realizar la recomendación de adjudicación.

**VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DOCUMENTOS EXIGIDOS** | **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.** | **ALMACÉN PARIS S.A.** |
| Inscripción vigente en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. | SI | SI |
| Certificado de existencia y representación Legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días. | SI | SI |
| Carta de presentación de la propuesta. | SI | SI |
| Propuesta económica y / o cotización.  | SI | Valor presentado $ 47.691.544 valor corregido $ 47.691.459**CUMPLE** |
| Registro Único Tributario expedido por la DIAN | SI | SI |
| Hoja de vida en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública (para personas naturales y jurídicas). | SI | SI |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural. | SI | SI |
| Declaración de bienes y rentas y actividad económica privada, para personas naturales. | NA | NA |
| Inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en Actividad 03, Especialidad 07, Grupo 01, con una capacidad de contratación mínima residual como proveedor igual o superior a 87 SMLMV.  | (Allega certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes en Actividad 03 empero no cumple con la especialidad solicitada)**NO CUMPLE**  | **CUMPLE** |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la razón social y del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. | SI | No allega **NO CUMPLE** |
| Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la razón social y del representante legal, expedido por la Contraloría General de la República. | SI | SI |
| Certificación de cumplimiento de pago de las obligaciones laborales y parafiscales (artículo 50 Ley 789 de 2002), para personas jurídicas. | SI | SI |
| Declaración escrita en la que el oferente manifieste que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales, en razón a que su incursión dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración deberá realizarse en la carta de presentación de la propuesta.  | SI | SI |
| Póliza de seriedad de la oferta, otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida para operar en Colombia y con sucursal en Manizales, constituida en formato entre particulares y a favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación pública, por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial. | SI | SI |
| Certificación(es) que contenga(n) la experiencia mínima especifica en el suministro de tubería y accesorios de alcantarillado para empresas de servicios públicos domiciliarios por un valor igual o superior al presupuesto oficial establecido para la presente invitación pública, en máximo dos (2) contratos. | Anexa certificado de Encali por un valor $96.487.209**CUMPLE** | Anexa certificado de Genza por un valor de $90.000.843**CUMPLE** |
| Fichas técnicas de los suministros en idioma castellano o su traducción. | SI | SI |
| **HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN** | **NO HABILITADO** | **NO HABILITADO** |

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Debido a que ninguno de los proponentes resulta habilitado para continuar en el proceso de evaluación se prescindirá de la evaluación económica de las propuestas.

En consecuencia, el Comité Evaluador designado para tal efecto, recomienda declarar desierta la Invitación Pública No. 0175 de 2012, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, Y PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO UBICADAS EN EL BARRIO LA FRONTERA EN EL MISMO MUNICIPIO, lo anterior en razón a que ninguno de los proponentes resulto habilitado para continuar en el proceso de evaluación.

**NOTA:** Es importante señalar, tal y como se indica en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección, que **TODOS LOS REQUISITOS FORMALES** son susceptibles de ser **SUBSANADOS** por **LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN**, siempre y cuando estos no se constituyan como requisito indispensable para la comparación de ofertas.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

(ORIGINAL FIRMADO)

**JOSÉ LUIS ARIAS CARDONA**

Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

(ORIGINAL FIRMADO)

**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**

Jefe Departamento de Planeación y Proyectos

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.